

FICHA PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Estratégica de la Política Pública de Urbanización
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	23 de septiembre del 2016
1.3 Fecha de término de la evaluación:	11 de noviembre del 2016
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Héctor Manuel Barahona Palma	Unidad administrativa: Dirección de Programación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el grado de coherencia interna de la Política de Urbanización, con base en el diseño de las acciones de los programas que la integran y su orientación hacia resultados; así como el grado de impacto que estos planean tener sobre la problemática de desarrollo urbano que afecta al municipio de Tenosique	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas que conforman la Política de Urbanización; • Analizar la coordinación de las acciones de los programas que conforman la Política de Urbanización; • Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la Política de Urbanización; • Analizar la prospectiva del impacto que tendrá la Política de Urbanización en el bienestar de la población objetivo, con el diseño y operación actual. 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Las Evaluaciones Estratégicas diagnostican y analizan una problemática pública, así como la respuesta gubernamental para atenderla. Estas evaluaciones aportan información valiosa para el diseño de políticas públicas, por lo que sus principales usuarios son los tomadores de decisiones a nivel gerencial.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional se consideró necesaria para justificar el análisis. El análisis de gabinete es un conjunto de actividades que involucraron el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa que forma parte de la política de urbanización en el municipio de Tenosique, se realizaron entrevistas con responsables de los programas, el personal de la unidad de evaluación y de planeación de la dependencia coordinadora.

Adicionalmente la evaluación contempló el levantamiento de información de fuentes primarias mediante dos encuestas a la población usuaria o beneficiarias de las obras y servicios públicos llevadas a cabo por los programas que conforman la política de urbanización.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros, Especifique: _____

Para la recolección de información de fuentes primarias se diseñaron los siguientes instrumentos:

- **Entrevista a funcionarios**
- **Encuesta a beneficiarios o usuarios de las obras de urbanización**
- **Encuesta a usuarios de los servicios públicos municipales**

Tipos de informantes primarios

ID	Informante	Instrumento
01	Funcionarios Normativos de la Dirección de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Entrevista semiestructurada sobre la planeación, programación, seguimiento y control de la Política Pública de Urbanización

03	Beneficiarios de los estudios y proyectos de la Política Pública de Urbanización	Encuestas para medir el grado de satisfacción y principales resultados
----	--	--

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.1.1 Fortalezas:

El área operativa presenta conocimiento de la problemática que se pretende atender con la política de urbanización.

Compromiso de los responsables de los programas presupuestarios con la implementación de la política de urbanización.

Buena percepción ciudadana de los resultados de la política de urbanización.

Transparencia en el manejo de los recursos.

2.1.2 Oportunidades:

Disponibilidad de recursos para potenciar el alcance de los programas con mezcla de recursos de programas federales.

Cambios en la legislación estatal permiten la planeación presupuestaria multianual; lo que permite la oportunidad de programar macroproyectos con cobertura presupuestal multinual.

2.1.3 Debilidades

Diagnóstico de necesidades y situación actual de la urbanización municipal con base en cifras oficiales (Censo de población y vivienda 2010 Inegi) desactualizado.

Falta de difusión de la política de urbanización.

Las áreas involucradas en la política de urbanización no cuentan con manuales de procedimientos actualizados.

2.1.4 Amenazas:

La falta de opciones de financiamiento para obras de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública.

Mal uso y destrucción de la infraestructura pública por parte de los usuarios.

Mal uso y falta de mantenimiento de la infraestructura construida por parte de las dependencias públicas responsables de operar los servicios públicos como agua y drenaje.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La política integral de urbanización implementada por el municipio de Tenosique durante 2016, ha tenido buenos resultados en el corto plazo; dentro de los que se destacan el que la DOOTSM cuenta con un claro diagnóstico de las condiciones del municipio al momento de iniciar su gestión; sin embargo, este diagnóstico es con información de campo ya que las fuentes de información oficiales, Censo INEGI, están bastante desactualizadas.

Falta de lineamientos formales para la operación de la política de urbanización; no se cuenta con reglas de operación ni con manuales de procedimiento actualizados.

Se cuenta con un importante banco de proyectos, lo que permitió al Municipio maximizar su inversión logrando en este 2016 la mayor inversión en urbanización de los últimos 6 años.

La población manifestó una alta percepción sobre la calidad y usabilidad de las obras que se están realizando, destacando la integralidad de las mismas, esto es que en Tenosique hoy antes de pavimentar una calle se están instalando las redes de distribución de agua, y de recolección del drenaje público; además se destaca la utilización de concreto hidráulico en la pavimentación.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Establecer Reglas o Lineamientos de operación de la política de urbanización.

Fortalecer la difusión de la política integral de urbanización municipal, esto incluye objetivos metas avances.

Fortalecer los procedimientos operativos y administrativos en las área que participan en la política de urbanización; es necesario actualizar los manuales de procedimientos.

Fortalecer el cumplimiento del marco normativo estatal y federal, en particular en los procesos de entrega y recepción.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ricardo Neftali Romero Ceronio

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: Romero Consultores

<p>a. Principales colaboradores:</p> <p style="text-align: center;">Jonathan Hernández Pérez Itzayana Ivanova Díaz Álvarez</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</p> <p>romcer.ricardo@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada):</p> <p>(993) 3 65 00 90</p>

5. Identificación del programa									
<p>5.1 Nombre del programa evaluado: varios</p> <p>K002 Infraestructura para agua potable</p> <p>K003 Drenaje y Alcantarillado</p> <p>K004 Electrificación</p> <p>K005 Urbanización</p> <p>E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos;</p> <p>E049 Mantenimiento y limpieza a vialidades;</p> <p>E050 Servicio de alumbrado público;</p> <p>E054 Mantenimiento y limpieza a espacios públicos;</p>									
<p>5.2 Siglas: No aplica</p>									
<p>5.3 Ente público coordinador de los Programas:</p> <p>Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p>									
<p>5.4 Poder público al que pertenece el programa:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Poder Ejecutivo</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="width: 25%;">Poder Legislativo</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 25%;">Poder Judicial</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 15%;">Ente Autónomo</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Poder Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo	<input type="checkbox"/>
Poder Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo	<input type="checkbox"/>		
<p>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Federal</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 25%;">Estatal</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 25%;">Municipal</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Federal	<input type="checkbox"/>	Estatal	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>		
Federal	<input type="checkbox"/>	Estatal	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>				
<p>5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Programa:</p>									

5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
5.6.2 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa:
Fernando Daniel Mandujano Cervera

6. Datos de Contratación de la Evaluación		
6.1 Tipo de contratación:		
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:		
Dirección de Administración		
6.3 Costo total de la evaluación: \$200,000.00		
6.4 Fuente de Financiamiento : Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2016		

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:
http://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente